



MEMORÁNDUM N° 32/2025.

A: LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPO, Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

DE: ABG. ANIBAL PAIVA VERON, Auditor Interno
Auditoría Interno Institucional

REF.: Sistema de Control Interno – SCI MECIP 2015

FECHA: 07/02/2025

Señor Director Nacional,

En relación al informe de evaluación del Sistema de Control Interno (SCI) – MECIP 2015, conforme a las Normas de Requisitos Mínimos y correspondientes al período de enero a diciembre de 2024, tengo el agrado de remitir el informe correspondiente, adjuntando los documentos respaldatorios.

La Dirección ha llevado a cabo diversas acciones en el marco del cumplimiento de los componentes establecidos en el MECIP 2015. A continuación, se detallan dichas acciones.

Informe de Evaluación por Nivel de Madurez

1. Ambiente de Control

El ambiente de control presenta un nivel de madurez de 3,28, lo que indica una base sólida en el compromiso de la alta dirección y la existencia de políticas y procedimientos bien definidos. Se destacan:

1. La alta dirección ha asumido su responsabilidad en el control interno.
2. Existen políticas de control interno documentadas y aprobadas.
3. Se han socializado los objetivos institucionales a los colaboradores.

Conclusión: Aunque el ambiente de control es el área mejor puntuada, se recomienda continuar fortaleciendo la cultura organizacional y asegurar la aplicación efectiva de los controles establecidos.

2. Planificación

El nivel de madurez en planificación es 2,42, lo que indica que si bien existe una estructura de planificación, está aún presenta debilidades en su articulación y seguimiento. Se observan:

1. Una definición clara de la misión institucional.
2. Mecanismos de evaluación del cumplimiento de objetivos en desarrollo.
3. Falta de alineación entre la planificación estratégica y operativa, lo que dificulta la ejecución de los planes.
4. Deficiencias en la actualización y revisión periódica de los planes estratégicos.

Conclusión: Se recomienda fortalecer los mecanismos de seguimiento y control estratégico para mejorar la efectividad de la planificación, asegurando una mejor integración entre la planificación operativa y estratégica.


Abg. Anibal Paiva Veron
Auditor Interno
Dirección Nacional de Transporte

DINAT
Samuel Saracho
Revisor FUNCIONARIO - DINATRA
11-2-25 12:12
Hora



3. Implementación

Este es uno de los ámbitos más críticos con un puntaje de 1,21, lo que indica una baja efectividad en la aplicación de controles y procedimientos. Se identifican:

1. Falencias en la aplicación de planes de mejora.
2. Deficiencias en las capacitaciones sobre controles operacionales.
3. Brechas en la implementación de controles técnicos y metodológicos.
4. Insuficiente monitoreo del cumplimiento de los controles implementados.
5. Falta de herramientas efectivas para garantizar la ejecución de los procesos establecidos.

Conclusión: Es necesario fortalecer la adopción de herramientas tecnológicas, mejorar la capacitación y garantizar la correcta aplicación de controles operacionales, además de establecer mecanismos de monitoreo continuo.

4. Evaluación

El puntaje de 1,03 refleja una necesidad urgente de mejorar los mecanismos de seguimiento y medición. Se observan:

1. Indicadores de desempeño insuficientes para reflejar el impacto organizacional.
2. Falta de sistematización en la evaluación del control interno.
3. Necesidad de optimizar los reportes de seguimiento.
4. Baja frecuencia de evaluación y retroalimentación sobre los controles implementados.
5. Falta de criterios estandarizados para la medición del desempeño institucional.

Conclusión: Se recomienda revisar y ajustar los indicadores para mejorar la calidad del seguimiento, establecer una mayor periodicidad en las evaluaciones y definir criterios claros de medición.

5. Mejora

Con un puntaje de 2,20, el proceso de mejora continua muestra avances, pero aún persisten áreas donde las acciones correctivas no han sido implementadas de manera efectiva. Se destacan:

1. Análisis críticos del sistema de control interno.
2. Documentación de acciones de mejora.
3. Necesidad de asegurar la ejecución y el monitoreo de las acciones correctivas.
4. Falta de seguimiento estructurado para verificar la efectividad de las mejoras implementadas.
5. Limitada asignación de recursos para llevar a cabo acciones de mejora de manera efectiva.

Conclusión: Se recomienda fortalecer la implementación de mejoras y garantizar su seguimiento para lograr un impacto efectivo, asegurando una asignación adecuada de recursos y un control riguroso de las acciones correctivas.

Resumen General

El consolidado general arroja un nivel de madurez de 2,08, lo que indica que, si bien hay avances, aún existen áreas críticas que requieren atención prioritaria. Se recomienda:

1. Fortalecer la implementación efectiva de controles.
2. Mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación.
3. Garantizar la aplicación de las acciones correctivas.
4. Asegurar la alineación entre planificación, ejecución y evaluación para una gestión más eficiente.
5. Implementar un seguimiento más riguroso para garantizar la sostenibilidad de las mejoras implementadas.



Resumen Final

Si bien la organización ha demostrado avances en ciertas áreas, el nivel de madurez general sigue siendo moderado, con aspectos críticos que requieren atención prioritaria. La implementación y la evaluación son los puntos más débiles, lo que limita la capacidad de consolidar una gestión eficiente y sostenible.

Para fortalecer el sistema de control interno, es fundamental mejorar la aplicación efectiva de los planes de mejora, garantizar un seguimiento continuo y establecer indicadores de desempeño claros y medibles. La optimización de recursos, la capacitación constante y el uso de herramientas tecnológicas serán clave para elevar el nivel de madurez y consolidar una cultura organizacional basada en la mejora continua y la eficiencia operativa.

